

ACTA: CCTyRC/SO-011/22

**ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 16:30 horas del día 8 de diciembre de 2022, con fundamento en lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se reunieron quienes integran el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua, en la sala de juntas del segundo piso del Edificio del Real, a fin de llevar a cabo la décimo primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La asamblea fue presidida por la Lic. Mayra Gisela García Moreno, en su carácter de presidenta, con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, y mediante pase de lista se declaró el quórum legal, estando presentes: Mtra. Norma Ivonne Ordoñez García; la Lic. Mariana de Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control; la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia, Lic. Francisca Quezada Venegas; y la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos. Así mismo, se contó con la presencia de la Lic. Eva Delia Montiel Nava, C. Alejandra Ortiz González y la Ing. Dulce María Ramírez Medina, Personal Especializado del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Informe de la titular del Órgano Interno de Control sobre el programa de Testigo Social;
- IV. Seguimiento al Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- V. Asuntos generales;
 - a) Informe sobre el comportamiento de la Unidad de Transparencia.
- VI. Clausura de la sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lista de asistencia y determinación del quórum legal;

La Consejera Presidenta Lic. Mayra Gisela García Moreno dio inicio a la décimo primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, agradeciendo la asistencia de quienes integran dicho Consejo. Así mismo, para el debido pase de lista cedió el uso de la palabra la Secretaría Técnica del consejo, y se encargó de hacer el pase de lista, verificando la asistencia de quienes son Consejeras y Consejeros Representantes de la Sociedad Civil, encontrándose presentes:

- Lic. Mayra Gisela García Moreno.
- Mtra. Norma Ivonne Ordóñez García.

Así mismo, la asistencia de quienes son Consejeras y Consejeros Servidores Públicos, encontrándose presentes:

- Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia.
- Lic. Mariana de Lachica Huerta, Titular del Órgano Interno de Control.
- Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo.

La Presidenta del Consejo ciudadano agradece la asistencia a los presentes, dando por iniciada la sesión.

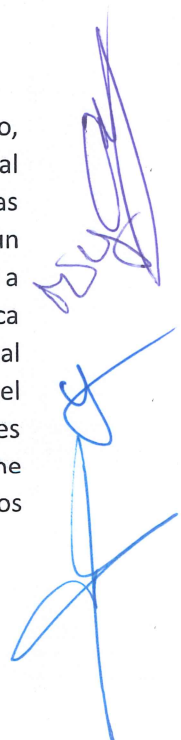
Lectura y aprobación de la sesión anterior;

La Lic. Mayra Gisela García Moreno, preguntó a los integrantes del consejo si tenían alguna observación respecto al acta de la sesión anterior que previamente se le hizo llegar, los integrantes expresaron su conformidad con el contenido del acta, por lo cual se aprobó por unanimidad y se exentó su lectura.

Por consiguiente, la Lic. Mayra Gisela García Moreno prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

III. Informe de la titular del Órgano Interno de Control sobre el programa de Testigo Social;

En cuanto a este apartado, la Lic. Mariana de Lachica informó que en el mes de octubre del presente año, tuvieron una reunión de seguimiento a la política de anticorrupción, con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata para realizar una metodología con mesas de trabajo, en el que participaron diversas personas tanto de la sociedad civil organizada, etc., y a mediados del mes de noviembre donde se presentó un proyecto con todas las propuestas respecto al diseño del programa de testigo social, contextualizando a manera general, explicó que en el mes de marzo se instaló el consejo de seguimiento a la política anticorrupción, ya que uno de los programas más complicados es el poder diseñar un programa municipal con testigo social en comité de compras y contrataciones del municipio, actualmente cómo funciona el programa de testigo social establecido en la ley de adquisiciones como en la ley de obras, lo que hacen es acudir al padrón de testigos sociales del gobierno del estado, es un padrón muy pequeño ya que tiene alrededor de 6 testigos sociales en la parte de adquisiciones y solo 11 en el padrón de obras, al inicio estos



testigos están avocados a las convocatorias que les realiza el gobierno del estado, los cuales son insuficientes, la Mtra. Norma pregunta de quienes dependen, a lo cual la Lic. Mariana de Lachica responde que depende de la Secretaria de la Función Publica del Gobierno del Estado, pero la ley le permite al municipio tener su propio padrón, y dado a que es una observación permanente por el ente fiscalizador y por el ente de transparencia la ausencia de los testigos sociales en sus comités de adquisiciones, aun teniendo una permanente convocatoria en documental, el castigo es a la no asistencia de los testigos sociales, entonces ante esa problemática, se diagnosticó el problema del porque no asisten y porque no hay más testigos sociales en los padrones del estado y porque no hay interés, dado que el problema es que aunque en chihuahua hay mucha participación activa de los ciudadanos está muy focalizada, por lo que su participación en otros temas, el personal que participa en esos espacios se repiten en demás espacios de participación, lo que provoca que la ciudadanía participativa este ocupada permanentemente participando en otros espacios por lo que no muchos están familiarizados con temas de adquisiciones y compras, dijo que para ayudar a resolver este problema es trabajando directamente con los ciudadanos, realizando un proceso participativo en el diseño de la política, de la mano de actores sociales como el Instituto Nacional Democrata y USAID quien cuenta con un programa que tiene que ver con la prevención y erradicación de la corrupción en el sector público.

Mencionó que se han tenido diversas reuniones para escuchar a los ciudadanos y saber qué es lo que les gustaría tener, en donde uno de los temas más comentados es la cantidad de tiempo y trabajo que implica la asistencia a las sesiones de los comités en horas hábiles, por lo que se propone que se retribuya económicamente el trabajo en las mesas y acompañar un reconocimiento social o salario moral que le permita a los participantes dar a conocer su labor frente a la ciudadanía y dar a conocer sus observaciones o sus propuestas a las autoridades de gobierno para que sean tomados en cuenta en ánimo de mejora en los trabajos que realiza el gobierno de manera ordinaria.

Aunado a esto, comenta que se han hecho diversas mesas de trabajo con funcionarios y ciudadanos, y la última que han tenido fue incorporar a funcionarios de diversas áreas de la administración, a los que se les compartió el informe que compila todas las ideas y propuestas que se han vertido en el tema, comenta también que en este momento del diseño, están a punto de tener un presupuesto autorizado para poder desarrollar el programa el próximo año, previos trámites sean aprobados por el H. Ayuntamiento, y también en la fase del diseño normativo, ya que el hacer la retribución tendrá que cambiar la normativa y administrativamente de la mejor manera, por lo pronto se está en proceso de revisión con una experta en la materia por parte de la USAID que es la Doctora Gabriela Ramirez, la cual se ha desempeñado en el diseño de ese programa en diversas entidades federativas. Agrega que la próxima semana se tendrá otra mesa con la asesora experta y áreas del municipio de las cuales están implicados en el tema, como oficialía mayor y ayuntamiento por el área de normatividad, para revisar que sea todo legal o bien si hay que reformar alguna normativa o bien el reglamento que maneja el municipio y una vez que se tenga el documento final, será presentado al Consejo de Seguimiento de Política Anticorrupción.

La Lic. Mariana de Lachica, continúa mencionando que el proyecto en periodos pasados ha tenido fallas que se quieren evitar, a lo que la Secretaria del Consejo pregunta cuáles han sido esas fallas que se han detectado, por lo que la Lic. Mariana de Lachica responde que en la federación cuando inicio el programa, sucedió que el área de testigos sociales al empezar a ser retribuido fue cooptado por algunas asociaciones en específico para sus agremiados o asociados, además la definición de qué testigo asistía a qué proceso,



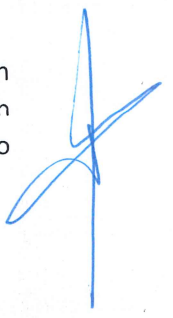
era tomada por un comité de la propia secretaría de la función pública que tenía claros que perfiles enviar a que procesos de licitación teniendo una parte discrecional de injerencia, explica que esos son los errores que más se detectaron y que se quieren evitar. Añade que el proceso se ha ido democratizando en el ámbito federal a través de estas observaciones que se le han hecho a la función pública, la misma USAID, y el proceso se ha ido transparentando y mejorando, comenta que los tabuladores de pago por hora o por proceso del monto involucrado son dispares, desde pagos por hora de 2,000 hasta 8,000, con algunas variantes que se van a las cámaras, y son ellas que administran esa bolsa y deciden cuales son los testigos sociales del día, sin haber un acceso público que permita el acceso de cualquier persona a dicho recurso, dice que hay muchas variantes que toman un porcentaje del monto licitado y se dispersa entre apoyos a las distintas cámaras o asociaciones, el pago directo y otro a procesos de auditoría externa o capacitaciones.

Explica que lo que se quiere es tener un modelo propio para el municipio con las necesidades expresadas, pero también aprendiendo de las fallas de otras entidades para no repetir esos errores, y adecuando al contexto propio. Menciona que una vez que se tenga la aprobación del H. Ayuntamiento del programa y sus reglas de operación, se emitirá la convocatoria pública, y la propuesta inicial será que participen asociaciones y ciudadanos de forma individual, dijo que se espera empezar a funcionar en el mes de abril del 2023, lanzando convocatoria abierta todo el tiempo, pudiendo entrar después con la condición de realizar refrendo al año para ver si la persona quiere seguir participando.

Respecto a este tema la Mtra. Norma Ordoñez comenta que el proyecto suena complicado debido a que en su experiencia las sesiones duraban hasta 3 horas, en el que también se quería remunerar, y se empezó a tener conflicto con gente que recibía más y otros menos, comenta que la participación ciudadana fue fomentada inicialmente en la CDMX, pero por la falta de educación cívica, es muy complicado desde su perspectiva, porque veían desde sus intereses, externando su opinión de que sean personas elegidas por el OIC, con su respectiva capacitación en el tema, a lo que la Lic. Mariana responde que hacia eso va el proyecto a grandes rasgos ya que se necesita personas con conocimiento en temas, y que también tienen participaciones en los comités y consejos ciudadanos del Municipio.

La Consejera Secretaria Lic. Carmen Hidalgo extendió una felicitación al OIC por su trabajo, ya que, es el reactivo que falta para poder alcanzar el 100% de cumplimiento en la Evaluación CIMTRA, la cual evalúa que exista tanto en lo normativo como en la práctica, por lo que se encuentra muy contenta por el proyecto que están diseñando, añade que una evaluación la finalidad no es sacar un "número", si no el dejar constancia de los esfuerzos que el gobierno realiza en materia de transparencia, sobre todo en transparencia proactiva, comentó que en la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos se analizó cómo le hacen en Jalisco que es el único municipio que cumple con el 100%, y ellos incorporaron a la estructura del comité a los integrantes de las cámaras para formar parte del comité, sin voto pero con voz, lo que están obligados a asistir a estas sesiones. Por lo que espera que se lleve a cabo de buena manera, y asegura que el apoyo del NDI y USAID, traerá mejores resultados debido a su experiencia, y que es necesaria para evitar algún tipo de conflicto de intereses.

Siguiendo con el tema, la Mtra. Norma Ordoñez le sugiere a la Lic. Mariana de Lachica que contemple en la retribución un convenio con gente profesional, que sea retribuido de otra manera, como a profesores en la parte de educación, el pago de alguna maestría, en universidades, para desarrollar una investigación, o



alguna beca escolar. Por lo que también se tiene contemplado de manera paralela, algún apoyo en especie, como algún posgrado o maestrías en la UACH y otros esquemas de apoyo a través de municipios u otras organizaciones.

La Regidora Eva Mayagoitia, pregunta cuántas licitaciones serían las que se promoverán, por lo que la Lic. Mariana de Lachica responde que en base al estudio que se sacó de la proyección arrojó que son aproximadamente 180 licitaciones en adquisiciones y 140 en obras, así mismo, la Presidenta del consejo, reconoce el gran trabajo que tiene el Órgano Interno de Control, al integrar a organizaciones Internacionales a manera de hacer las cosas bien, felicita el realizar los espacios a la ciudadanía que busca algún espacio o reconocimiento, y le interesan los temas de la ciudadanización en varios consejos, deseando muchísimo éxito en el proyecto que está en puerta y ofreciendo su apoyo para cualquier cosa que se ofrezca.

IV. Seguimiento al Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas;

Continuando con la sesión la Lic. Mayra Gisela García Moreno, cedió el uso de la voz al responsable de cada uno de los proyectos que integran el plan de trabajo del Consejo, para ver avances en los ejes y buscar la manera de concluirlos, siendo el primer proyecto a revisar el llamado “Miércoles Más Ciudadano” a cargo del Lic. Ever Antonio Villalobos García, el cual debido a su ausencia queda pendiente para la siguiente sesión que el encuentre presente.

Sobre el proyecto “Investigación Comparativa” la Mtra. Norma Ordoñez, quien es responsable del mismo, solicita a quienes se encuentran presentes la posibilidad de presentar sus avances durante la siguiente sesión, lo cual fue acordado por unanimidad.

En cuanto al proyecto “Seamos más”, comenta la Lic. Mayra Gisela García Moreno que al inicio del año 2023 se comenzará con la difusión y promoción de los proyectos, realizandolo en tres partes, una de ellas son cápsulas informativas llamadas “Sabias que” con las cuales mostrarán a la ciudadanía datos interesantes para despertar la inquietud y deseo de participar activamente en temas de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto, el segundo formato llamado “Videos y sondeo Ciudadano” para de esta manera salir a las calles del centro histórico para sondear a la gente que tan relacionados están en tema de transparencia y rendición de cuentas, para poder orientar sus conocimientos, el tercer formato, serían entrevistas con invitados especiales en vivo a través de la página de Facebook de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos en temas relacionados al consejo, para poder fortalecer la vinculación ciudadana.

Pasando al eje 2, en cuanto al proyecto de “Ciudadanización de Consejos”, se acuerda que sea presentado durante la siguiente sesión, debido a la ausencia de su responsable, por lo cual se pasa al siguiente proyecto llamado “Transparencia Inclusiva” en el que toma la palabra la Lic. Carmen Hidalgo, la cual expresa su emoción al explicar las actividades que se llevaron a cabo, comentando que como instancia pública, tiene la obligación de realizar algo más allá para poder apoyar a personas que no tienen acceso a la información, como lo son las personas con discapacidad, personas analfabetas, personas de las etnia indígenas, es por ello que se echará a andar el proyecto de Herramientas de Accesibilidad WEB, por lo que

se le dará la adaptabilidad correcta a la página de Gobierno Municipal para que puedan entrar y consultar personas que cuenten con alguna discapacidad ya sea visual, motora, o auditiva.

Continúa explicando que hay ciertas características en las páginas web que ocasionan cierta limitación a las personas que cuenten con algún tipo de discapacidad, es por ello que se han dado a la tarea de integrar herramientas de accesibilidad web en la página oficial del municipio, con apoyo de instancias especialistas en Derechos de las Personas con discapacidad como lo es el Instituto Nacional Demócrata (NDI), Fundación Hear Colors y la Coalición México por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (COAMEX) con la cual se firmó un convenio de colaboración para poder garantizar el acceso a la información a través de las plataformas digitales.

Explicó que la Fundación Hear Colors, la cual ayuda a las instituciones públicas y privadas a la adaptación de los sistemas para personas con discapacidad, guió a la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, en cuanto al proyecto de modificaciones del sistema, resaltando el gran apoyo que realizó el equipo de sistemas del municipio, en el diseño de las herramientas y la actualización del sistema web que maneja la página del Gobierno Municipal, la fue evaluada por la Fundación Hear Colors y tuvo muy pocas observaciones técnicas de mejora.

Además comentó que se realizó el ejercicio de focus group que se tenía programado, esto con apoyo del Instituto Nacional Demócrata quien diseñó la metodología y recomendó llevarlo a cabo con la participación de personas con discapacidad visual, auditiva, intelectual y adultos mayores, siendo 20 participantes en total, mencionó que el ejercicio tuvo una duración de 4 horas y se fue desarrollando a través de la interacción en la página web del municipio utilizando la herramientas de accesibilidad web que fueron diseñadas por el departamento de sistemas del municipio, finalizando con una sesión de retroalimentación en la que las personas participantes expusieron sus observaciones sobre las herramientas de accesibilidad y la página web, las cuales fueron recabadas por el NDI, quienes presentarán un informe final para analizarlas y buscar la manera de corregirlas con el apoyo de gente experta en el tema.

Otra de las actividades que se realizaron, fue una capacitación a enlaces de comunicación social de las distintas áreas del Gobierno Municipal, llamada "Lenguaje incluyente, no discriminatorio ni sexista", donde se mostraron herramientas de mejora en la forma de redacción, así como en las formas en las que se publican las notas sin cosificar ni discriminar a las personas con discapacidad, comentó que en el mes de enero se dará otra capacitación a los mismos enlaces para poder ver de manera más técnica el cómo transmitir la información. Agregó además que durante el próximo año se estará realizando la adaptación de la unidad de transparencia.

Continuando con la sesión la Consejera Presidenta Lic. Mayra García, concedió de nueva cuenta el uso de la palabra a la Lic. Norma Ordoñez quien comentó que será en la siguiente sesión en donde presentará avances, adelantando que se hizo un análisis de todas las constituciones estatales, normatividad específica, separando actividades de participación ciudadana en ciudades capitales, a su vez la Lic. Carmen Hidalgo agrega que sería interesante agregar los principales municipios del estado para su comparación.

Pasando al proyecto de "Formación Académica", toma la palabra la Regidora Eva Mayagoitia, adelantando que se establecieron condiciones para el desarrollo del proyecto, primordialmente el diseño de la

capacitación que se brindará a los prestadores de servicio social, quienes serán los encargados de llevar a cabo las capacitaciones a estudiantes, dentro del mismo tema la Secretaria del Consejo agregó que ya existen convenios con universidades en el tema de prestadores de servicio, que una vez que esté el proyecto más armado, se podrán acercar a las universidades para presentar sobre la mesa el proyecto y el objetivo. Agrega la Regidora que se tiene una serie de propuestas de temas de capacitaciones, quedando pendiente una reunión con la Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, para poder esclarecer los acuerdos y ver los temas propuestos para que puedan ser validados y darle mejor desarrollo y diseño, también se propone realizar ensayos en cuanto a tema de transparencia y elaborar algún manual para que puedan tener accesibilidad a los materiales que se puedan desarrollar y sean de su interés, quedando tentativamente el hacer una cercanía con alguna facultad ya sea de medicina, administración, derecho y contabilidad, el cual cuenta con mucho alumnado para poder convocar a servicio social. Se acuerda que la próxima semana se lleve a cabo una reunión entre la Coordinadora de Transparencia y la Regidora Eva America Mayagoitia, para definir los temas de capacitación.

En cuanto al proyecto de "Vinculación con Dependencias" tomó la palabra la Lic. Mariana de Lachica, la cual habla brevemente del antecedente a la visita realizada a la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, por lo que propone un protocolo de visita donde solicita que previo a la visita de cada dependencia, se tenga una pre revisión de los temas o agenda que se quiera tratar con la misma, con la finalidad de que la dependencia esté preparada con el material que vaya a exponer, dejando acuerdo de temas o preguntas que se quieran tratar el día de la sesión así como el proponer alguna cuestión relacionada a la transparencia proactiva. Quedando como acuerdo enlistar cuáles son las dependencias de interés, trabajar un mes previo a la visita lo que se quiere exponer, acordar con cada dirección el tema que se va a tratar.

En uso de la voz la Secretaria del Consejo recordó cual es el objetivo del consejo y las facultades del mismo, las cuales son propositivas mas no normativas, por lo que explica la importancia del poder concentrarse en el objetivo de acudir a cada una de las direcciones para que puedan tener oportunidad de un acercamiento y una empatía hacia ambas partes, que permitan el surgimiento de mecanismos de transparencia dentro de los mismos proyectos que cada dependencia maneja.

V. Asuntos generales;

En el quinto punto del orden del día, tomó la palabra la Consejera Presidenta Lic. Mayra Gisela García Moreno, quien debido a que se ha extendido el tiempo programado para el desarrollo de la sesión, solicitó que en la siguiente sesión, sea presentado el informe sobre el comportamiento de la Unidad de Transparencia, correspondiente al mes de noviembre y diciembre, así como los demás temas pendientes que se deseen tratar, comentando quienes se encontraban presentes estar de acuerdo con lo solicitado por la Presidenta.



VI. Clausura de la sesión;

Sin más participaciones y habiendo discutido todos los asuntos del orden del día se dio por terminada la materia de la sesión, tomándose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

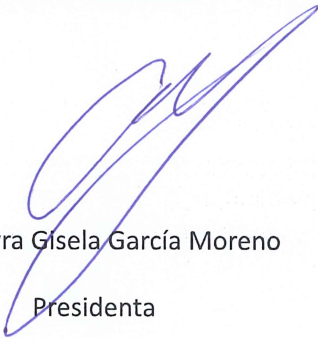
PRIMERO.- Se acuerda por unanimidad que los proyectos no expuestos en la decimoprimer sesión, sean presentados en la sesión del mes de enero, quedando pendientes de revisión: "Miércoles Más Ciudadano", "Investigación Comparativa", "Ciudadanización de Consejos".

SEGUNDO.- La Regidora Eva America Mayagoitia Padilla y la Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, se reunirán la próxima semana para trabajar en el proyecto de "Formación Académica".

TERCERO.- Se acuerda realizar un protocolo de visitas para el desarrollo del proyecto de "Vinculación con Dependencias".

CUARTO.- Se determina que el informe sobre el comportamiento de la Unidad de Transparencia, correspondiente al mes de noviembre y diciembre, será presentado en la siguiente sesión.

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Lic. Mayra Gisela García Moreno

Presidenta

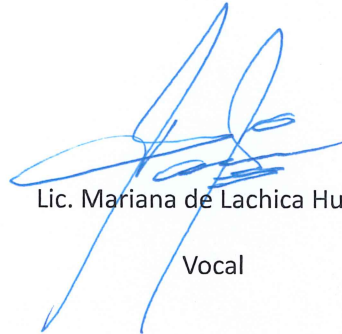
Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la décimo primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 8 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós a las 16:30 dieciséis horas, en la sala de juntas del segundo piso del Edificio del Real, ubicado en la calle Victoria #100, col. zona centro.





Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada

Secretaria Técnica



Lic. Mariana de Lachica Huerta

Vocal

Regidora Eva América Mayagoitia Padilla

Vocal



Mtra. Norma Ivonne Ordoñez García

Vocal

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la décimo primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 8 de diciembre del año 2022 dos mil veintidós a las 16:30 dieciséis horas, en la sala de juntas del segundo piso del Edificio del Real, ubicado en la calle Victoria #100, col. zona centro.